



Ajuntament de Calvià  
Mallorca

Àrea:  
Infraestructures

Unitat:  
Circulació i Transports

Document:  
CIT19101NX

Expedient:  
CIT/2025/494

LAJO BRATOS, JOSE IGNACIO  
Director General de la Policia Local, Protecció Civil,  
Mobilitat, Transport, Manteniment, Món Rural, Serveis  
Urbans i Benestar Anim

10/03/2025 12:55

Data:  
10-03-2025 12:26

Codi de Verificació:



4C1W671V6R2K0L010VGY

Assumpte: CONVOCATORIA CARNET CONDUCTOR AUTO TAXI 1 DE ABRIL 2025

Resolució de Alcaldía

Resolució de Batlia  
1387/2025  
10/03/2025

## **CONVOCATORIA EXAMEN CONDUCTOR AUTOTAXI 1 DE ABRIL 2025**

El Ayuntamiento de Calvià convoca un examen para el reconocimiento de la capacitación profesional necesaria para obtener el título administrativo que habilita para el ejercicio de la actividad de conductor de vehículos de auto-taxi.

Podrán acceder a dicho examen aquellas personas que, en la fecha de celebración del mismo, posean el permiso que les habilite para la conducción de vehículos de servicio público de menos de 9 plazas, así como un título de educación secundaria obligatoria (ESO) o equivalente.

Además, es requisito tener la nacionalidad española o la de un país extranjero con el que, en virtud de los Tratados o Convenios Internacionales suscritos por España, no se exija dicho requisito.

### **PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS**

Podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento telemáticamente o presencialmente, de 9:00 a 14:00 horas o en las dependencias y medios a los que se refiere el art. 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, **del 11 al 18 de marzo de 2025, ambos inclusivos**, adjuntando a la misma los siguientes documentos:

- **DNI, NIE y/o Pasaporte.**
- **Permiso habilitante para la conducción de vehículos con antigüedad superior o igual a 2 años.**
- **Título de Educación Secundaria Obligatoria o equivalente, homologado oficialmente por la Conselleria de Educación.**
- **Justificante de haber satisfecho la tasa por derechos de examen para la obtención de carné municipal de conductor de auto-turismo (6,00 €)**

La presente convocatoria así como las listas provisionales y definitivas se publicarán en el tablón de

anuncios municipal y en la página web del Ayuntamiento de Calvià.

La lista provisional de admitidos se publicará el 21 de marzo de 2025; se abrirá un plazo de 3 días hábiles para subsanaciones y la lista definitiva de admitidos se publicará el 27 de marzo de 2025.

## FECHA, LUGAR Y HORA DEL EXAMEN

El examen tendrá lugar el **martes 1 de abril de 2025, a las 9 '00h.** de la mañana, en la Sala de Actos de Policía Local ([Carrer Alacant, 36, 07180 Polígon Son Bugadelles, Illes Balears](#)).

Según el número de participantes, la prueba podrá realizarse en dos turnos, el primer turno de 9:00 hrs a 10:00 hrs y el segundo turno de 10:00hrs a 11:00 hrs.

Todos los aspirantes deberán venir provistos del Documento Nacional de Identidad, NIE y/o Pasaporte.

## DESARROLLO DE LA PRUEBA Y MATERIAS

El examen para la obtención del requisito de capacitación profesional, consistirá en cinco partes o materias, todas ellas eliminatorias, con valoración de 0 a 10 puntos en cada una de ellas.

La duración del examen será de cuarenta minutos.

### MATERIAS:

a) Conocimiento del Término Municipal de Calvià:

- Callejero: Localización de calles, confeccionar itinerarios mínimos, situación de hoteles, apartamentos, etc.
- Puntos de interés turístico, histórico y geográfico: Playas, centros culturales y deportivos, etc. - Centros oficiales: Dependencias municipales, Cuarteles de Policía, Guardia civil, etc. - Centros de interés social: Centros médicos, farmacias, consultorios de la Seguridad Social, etc.

b) Geografía de la isla de Mallorca, especialmente desde el punto de información al turista.

c) Cálculo matemático, consistente en la resolución de problemas sencillos basados en las cuatro operaciones fundamentales y el sistema métrico decimal.

d) Conocimiento de la normativa que regula la prestación del servicio de transporte en auto-taxi:

- Real Decreto 763/1979, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento Nacional de los servicios urbanos e interurbanos de transportes en automóviles ligeros;
- Reglamento Municipal del Servicio Público de Transporte de Viajeros en Automóviles de Turismo, publicado en BOIB nº. 95 de 6 de julio de 2013) y su modificación publicada en el BOIB nº 46 de fecha 06/04/2021.



Ajuntament de Calvià  
Mallorca

**Àrea:**  
Infraestructures

**Document:**  
CIT19101NX

**Unitat:**  
Circulació i Transports

**Expedient:**  
CIT/2025/494

**Data:**  
10-03-2025 12:26

**Codi de Verificació:**  
  
4C1W671V6R2K0L010VGY

**Assumpte:** CONVOCATORIA CARNET CONDUCTOR AUTO TAXI 1 DE ABRIL 2025

e) Conocimiento básicos, a nivel de conversación, de: catalán, inglés y alemán.

## RESULTADOS Y ENTREGA DE TÍTULOS HABILITANTES

La publicación de las listas provisionales con los resultados obtenidos se efectuará el día 7 de abril de 2025 abriéndose un plazo de tres días hábiles para posibles reclamaciones. La publicación de las listas definitivas de los aspirantes aprobados será el 11 de abril de 2025. Se tramitarán en el período máximo de un mes la expedición del carnet municipal de conductor de autotaxi.

En Calvià, a fecha de firma electrónica,

Cap de Servei de Mobilitat i Transports

Fdo.: Gabriel Ferrà Mir

Director General de la Policia Local, Protecció Civil, Mobilitat,  
Transport, Manteniment, Món Rural, Serveis Urbans i Benestar Animal  
Fdo.: José Ignacio Lajo Bratos

El Teniente Alcalde delegado de Mantenimiento, Servicios Urbanos,  
Cultura, Mundo Rural y Bienestar Animal.

Fdo.: Manuel Mas Sánchez

MAS SANCHEZ, MANUEL  
Tinent Batle de Manteniment, Serveis Urbans, Cultura, Món Rural i  
Benestar Animal  
10/03/2025 13:01